



HECHO ESENCIAL

SIPSA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 316

Santiago, 25 de enero de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta misma fecha, la sociedad de mi representación decidió aceptar una oferta que le formulara la sociedad Manquehue Desarrollos Limitada ("Manquehue") en orden a comprar 7.444.226 acciones suscritas y pagadas, emitidas por Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. ("Piedra Roja") de propiedad de Sipsa S.A., representativas del 7,86% de las acciones emitidas por aquella sociedad.

La oferta se materializará mediante la suscripción de un contrato de compraventa a ser suscrito por las partes a más tardar el día 15 de marzo de 2010, el cual contemplará el pago de un precio total ascendente a 208.167,20 Unidades de Fomento. El precio pactado se pagará en cuatro cuotas iguales de 52.041,80 Unidades de Fomento, la primera de las cuales se pagará simultáneamente a la fecha del contrato de compraventa, en tanto que el saldo se pagará en tres cuotas iguales, anuales y sucesivas, con vencimiento los días 30 de marzo de los años 2011, 2012 y 2013.

El saldo de precio devengará una tasa de interés del 5,9% anual, que correrá hasta la fecha de pago efectivo de cada cuota.

En relación a los efectos financieros, esta operación no afectará el resultado de los ejercicios de la Sociedad, ya que su efecto será reflejado en el patrimonio de la misma, mediante un mayor cargo estimado al 1 de Enero de 2008 por MUS\$2.197 . Lo anterior se explica porque las acciones objeto de la transacción (las cuales no tienen un valor de mercado activo), bajo norma IFRS, vigente para la Sociedad a partir del presente ejercicio, se registrarán en el mismo precio de la compraventa, como valor justo en el Balance de Apertura al 1 de enero de 2008 (balance comparativo).



Finalmente, hacemos presente que esta operación se informará como un hecho posterior al cierre de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Antonio Sastre Galdames".

José Antonio Sastre Galdames
Gerente General
Sipsa S.A.

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.-
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.-
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.-